

administración local

AYUNTAMIENTOS

AGUDO ANUNCIO

Se encuentra expuesto al público para reclamaciones el padrón de agua, basura, alcantarillado y depuración correspondiente al cuarto trimestre de 2017, durante el plazo de quince días hábiles.

En Agudo, a 2 de febrero de 2018.-La Alcaldesa.

Anuncio número 428

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>